



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 391-2013-A/MPSM.**

Tarapoto, 01 de julio del Dos Mil Trece

VISTO :

El INFORME N° 193-2013-GIPU/MPSM de fecha 01.07.2013, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano de la Municipalidad Provincial de San Martín, solicitando la Aprobación de Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la Obra “**Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín**”, con Código SNIP N° 164981; Ubicada en el Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martín; Y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Gerencial N° 007-2012-GIPU/MPSM, de fecha 28.02.2012, se aprueba el EXPEDIENTE TÉCNICO de la Obra “Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, y su partida presupuestaria con Código SNIP N° 164981.

Que, mediante N° 0025-RBPV, de fecha 31.05.2013, expediente administrativo N° 1953, de fecha 03.06.2013; el Ing. René Baudilio Paredes Vásquez, presentó el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada: “Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”; el cual refleja el proceso y acción final de ejecutar actos administrativos de verificación, conciliación y concordancia entre lo ejecutado y lo previsto, planeado y programado, tanto técnica como financieramente, los mismos que son obligatorios de realizar, al haber concluido con los trabajos físicos de construcción y acabados.

Que, mediante Dictamen N° 008-2013 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 21.06.2013; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada “Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, concluyendo en lo siguiente:

- a) Que, el proyecto logró el siguiente objetivo:
  - Brindar condiciones adecuadas de habitabilidad en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04 y en el Jr. Víctor Andrés Belaunde cuadras 01 y 02.
- b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas:
  - Construcción de 805.72 ml., de cunetas longitudinales con secciones libres de 0.40 x 0.40 ml., 0.40 x 0.60 ml., 0.50 x 0.60 ml.; 0.60 x 0.60 ml., y 0.70 x 0.70 ml.
  - Construcción de 18.00 ml., de cunetas de transición con secciones libres de 0.40 x 0.60 ml., de 0.50 x 0.60 ml., y de 0.40 x 0.70 ml.
  - Construcción de 78.00 ml., de alcantarillas de cruce (a construirse en bocacalles)
  - Construcción de 47.00 ml., de tomas laterales con secciones libres de 0.60 x 0.60 ml., y de 0.70 x 0.70 ml.
  - Construcción de 2,523.28 m2., de veredas a lo largo del proyecto.
  - Construcción de 271.40 m2., de veredas en bocacalles (martillos)
  - Construcción de 55.58 m2., de rampas para tránsito de personas con discapacidad según normatividad urbana.
- c).- Que, el tiempo de la ejecución de la obra fue de 97 días calendarios, es decir, desde el 11.06.2012 hasta el 15.09.2012.
- d) **Y DECLARA PROCEDENTE** el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada “Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”

Que, mediante Informe N° 822-2013-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 21.06.2013, emite la Conformidad del Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada “Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial y veredas en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04, y en el Jr. Víctor Andrés cuadras 01 y 02, en la Localidad y distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”; y solicita la Aprobación, en mérito al Dictamen N° 008-2013 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 21.06.2013, mediante el cual se declara procedente el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra supracitada.

Que, mediante INFORME N° 193-2013-GIPU/MPSM, de fecha 01.07.2013, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, emite conformidad al EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA



**Municipalidad Provincial de San Martín**  
TARAPOTO

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 391-2013-A/MPSM.**

de la obra del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VÍCTOR ANDRÉS CUADRAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6 de la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, contando con la visación de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal.

**SE RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA** de la Obra denominada “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VÍCTOR ANDRÉS CUADRAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”; que se sustenta en los Aspectos Técnicos siguientes:

**OBJETIVO:**

- Brindar condiciones adecuadas de habitabilidad en el Jr. Primero de Julio cuadras del 01 al 04 y en el Jr. Víctor Andrés Belaunde cuadras 01 y 02.

**METAS FÍSICAS:**

- Construcción de 805.72 ml., de cunetas longitudinales con secciones libres de 0.40 x 0.40 ml., 0.40 x 0.60 ml., 0.50 x 0.60 ml; 0.60 x 0.60 ml., y 0.70 x 0.70 ml.
- Construcción de 18.00 ml., de cunetas de transición con secciones libres de 0.40 x 0.60 ml., de 0.50 x 0.60 ml., y de 0.40 x 0.70 ml.
- Construcción de 78.00 ml., de alcantarillas de cruce (a construirse en bocacalles)
- Construcción de 47.00 ml., de tomas laterales con secciones libres de 0.60 x 0.60 ml., y de 0.70 x 0.70 ml.
- Construcción de 2,523.28 m2., de veredas a lo largo del proyecto.
- Construcción de 271.40 m2., de veredas en bocacalles (martillos)
- Construcción de 55.58 m2., de rampas para tránsito de personas con discapacidad según normatividad urbana.

**RESUMEN COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:

**RESUMEN COSTO TOTAL (2011-2012-2013) EN NUEVOS SOLES**

**OBRA: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VICTOR ANDRES BELAUNDE CUADRAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”**

<b>COSTO DIRECTO</b>			<b>386,831.49</b>
RUBRO 18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	386,831.49	
2.6.2.3.5.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	152,289.30	
2.6.2.3.5.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	230,652.19	
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	3,890.00	
<b>COSTO INDIRECTO</b>			<b>71,460.54</b>
RUBRO 18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	71,460.54	
2.6.2.3.5.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	4,025.94	
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	35,078.60	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	13,000.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	20,356.00	
<b>COSTO TOTAL S/.</b>			<b>459,292.03</b>

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO: S/ 459,292.03 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y dos y 03/100 Nuevos Soles)**



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 391-2013-A/MPSM.**

• Ejecución Financiera años 2011	q	S/. 13,000.00
• Ejecución Financiera años 2012		S/. 441,292.03
• Ejecución Financiera años 2013		S/. 5,000.00
<hr/>		
• COSTO TOTAL DEL PROYECTO		S/ 459,292.03
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	:	PRESUPUESTARIA DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	:	97 días calendarios, (11.06.2012-15.09.2012).

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA de la Obra denominada “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VÍCTOR ANDRÉS CUADRADAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”; que se sustenta en los presupuestos analíticos y aportes económicos ejecutados del proyecto:

**PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO**

OBRA: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRADAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VÍCTOR ANDRÉS CUADRADAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”

FINANCIA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA





**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 391-2013-A/MPSM.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN			
RUBRO ESPECIFICA	APORTE PARTICIPACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	TOTAL S./
<b>ESPECIFICA</b>	<b>COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA</b>	<b>459,292.03</b>	
2.6.2.3.5.3	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	138,795.64	
2.6.2.3.5.3	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	13,493.66	
2.6.2.3.5.4	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14,474.05	
2.6.2.3.5.4	MATERIALES DE CONSTRUCCION	207,348.14	
2.6.2.3.5.4	BIENES DE CONSUMO	12,855.94	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS NO PERSONALES	30,710.00	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS DE CONSULTORIA	3,000.00	
2.6.2.3.5.5	SERVICIO DE SEGURO	318.60	
2.6.2.3.5.5	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	970.00	
2.6.2.3.5.5	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	2,920.00	
2.6.2.3.5.5	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	1,050.00	
2.6.8.1.3.1	SERVICIOS POR ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	9,000.00	
2.6.8.1.3.1	SERVICIOS POR ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS	4,000.00	
2.6.8.1.4.3	INGENIERO SUPERVISOR	11,316.70	
2.6.8.1.4.3	ASISTENTE DE CAMPO-SUPERVISOR	4,039.30	
2.6.8.1.4.3	SECRETARIA DEL SUPERVISOR	0.00	
2.6.8.1.4.3	INGENIERO LIQUIDADOR DE OBRA	5,000.00	
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>459,292.03</b>

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WGJ-A-MPSM  
JSF-GIPU/MPSM  
NBP-SGEPEO-GIPU-MPSM  
Cc.OCI  
G. Municipal.  
G. de Administración  
G. de Planeamiento y Ppto.  
Asesoria Jurídica.  
GIPU  
SGEPyEO/GIPU  
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín  
TARAPOTO  
Walter Grundel Jiménez  
ALCADE